

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9339 *Resolución de 3 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», n.º 74, de fecha 16 de abril de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Agente de Policía Local vacante en la plantilla municipal, en el marco del proceso para la consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://callosa.es> y en el tablón de anuncios.

Callosa d'en Sarrià, 3 de mayo de 2019.–El Alcalde, Josep Saval Gregori.